

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 7.893/2014

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose realizado intento de notificación (5-11-2014; a las 16:45 horas, 6-11-2014 a las 11,06 horas y 6-11-2014 a las 18:50 horas; destinatario ausente), en el domicilio a efectos de notificaciones que consta en el expediente personal de don Antonio Romero Fernández, con NIF número 30.535.662-B, se notifi-

ca por medio del presente edicto el acto administrativo siguiente:

-Acuerdo número 947/14, adoptado por la Junta de Gobierno Local, el pasado 23 de octubre de 2014.

Asimismo, se le indica que podrá comparecer para conocer el contenido íntegro de su notificación y para constancia de tal conocimiento en el Departamento de Personal, sito en el Edificio Municipal, Tercera Planta de la calle Capitulares, 1 de Córdoba (14001). Teléfono: 957499900 Extensiones 17243 y 17242, en el plazo de 10 días desde la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 13 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por la Directora General de Recursos Humanos, Antonia Luisa Sola Navas.